

**SESIÓN ORDINARIA N°05/16
CONSEJO DIRECTIVO
04 DE MARZO DE 2016**

ACUERDO N°2174/2016

APRUEBA ESTRUCTURA Y PLAN DE TRABAJO

CONSIDERANDO:

- a) Lo dispuesto en la letra c), del Artículo 10° de la Ley N° 16.319;
- d) La proposición del Sr. Director Ejecutivo y;
- e) Las necesidades del Servicio;

SE ACUERDA:

1. Apruébese la estructura y plan de trabajo discutido en la sesión.
2. Se faculta al Director Ejecutivo de la CCHEN, para que pueda modificar la estructura de la CCHEN, según las necesidades de la institución, el Director Ejecutivo deberá dar cuenta al Consejo Directivo, del ejercicio de la facultad antes otorgada.
3. El presente Acuerdo se llevará a efecto de inmediato, sin esperar la posterior aprobación del Acta.